

SOLICITUD DE INFORMACIÓN VÍA INFOMEX

El usuario debe hacer la solicitud de información vía electrónica y previo registro a través del sistema INFOMEX localizado en la página siguiente: <http://infomex.zacatecas.gob.mx/InfomexZacatecas/>



Viernes 8 de Octubre de 2010

Inicio

- Avisos Generales
- Guías para solicitar información pública
- Preguntas frecuentes
- Acceso a portales
- Costos de material por la reproducción de información
- Marco Normativo
- Contacto
- Reporte Estadístico de Solicitudes

 Descarga Adobe Acrobat Reader

Ingresar aquí tu solicitud. A través del sistema Infomex podrás conocer la información pública que se encuentra en manos del Gobierno del Estado además de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública (CEAIP), la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), la Auditoría Superior del Estado (ASE), el Poder Judicial del Estado, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), los Partidos Políticos PAN, PRD, PRI, PT, PVEM y PANAL, así como los Ayuntamientos de Guadalupe, Fresnillo, Jerez y Zacatecas



ZACATECAS

¿Aún NO tienes un usuario? [regístrate ahora](#)

Si ya te registraste anteriormente, ingresa al sistema con tu nombre de usuario y contraseña.

Nombre de Usuario:

Contraseña:

[Iniciar sesión](#)

¿Olvidaste tu contraseña?

- Consulta aquí las solicitudes de información y sus respuestas que han realizado otras personas a través del sistema [da clic aquí.](#)
- Si quieres preguntar al Gobierno Federal o a algún otro estado de la República Mexicana, [da clic aquí.](#)

Derechos Reservados © 2010, IFAI - Infomex Versión 2.0